

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

En la Ciudad de Morelia, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día viernes 24 de febrero del año 2023 dos mil veintitrés; encontrándose presentes en la Sala de Juntas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicado en el número 1575 del Boulevard Rafael García de León, colonia Chapultepec Oriente, C.P. 58260, de esta Ciudad de Morelia, los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, los C.C. **Lic. Carlos Torres Piña**, Secretario de Gobierno y suplente del Presidente de la H. Junta de Gobierno, **Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla**, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo; **Lic. Verónica Román Vistraín**, Directora Jurídica de la Secretaría de Gobierno en representación del **Lic. Carlos Torres Piña**, Secretario de Gobierno; **Mtro. Sergio García Lara**, Titular de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración en representación del **L.A.E. Luis Navarro García**, Secretario de Finanzas y Administración; **Lic. Juan Pablo Puebla Arévalo**, Subsecretario del Trabajo y Previsión Social de la Secretaría de Desarrollo Económico en representación del **Lic. Claudio Méndez Fernández**, Secretario de Desarrollo Económico; **Lic. Felipe Marín Ruíz**, Titular del Órgano Interno de Control F en representación de la **Lic. Azucena Marín Correa**, Secretaria de Contraloría; **Mtro. Andrés Medina Guzmán**, Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo; **Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz**, Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo; se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2023 de la H. Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo. -----

**PUNTO I.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.** -----

En uso de la voz, el **Lic. Carlos Torres Piña**, Secretario de Gobierno y suplente del Presidente de la H. Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, da la bienvenida a los integrantes de la H. Junta de Gobierno a esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2023, y concede el uso de la voz al **Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz**, Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, a efecto de que realice el pase de lista y verifique la existencia de *Quórum* legal de integrantes de la H. Junta de Gobierno, quien en este momento informa la asistencia de 5 cinco integrantes de esta H. Junta

de Gobierno. En uso de la voz, el **Lic. Carlos Torres Piña**, Secretario de Gobierno y suplente del Presidente de la H. Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, manifiesta que existe la concurrencia requerida para llevar a cabo la sesión, por lo que declara la existencia de *Quórum* legal. -----

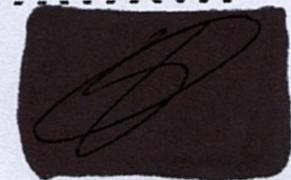
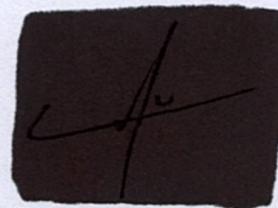
**PUNTO II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.** -----

Continuando con el Orden del Día, el **Lic. Carlos Torres Piña**, Secretario de Gobierno y suplente del Presidente de la H. Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, concede uso de la voz al **Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz**, Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, a efecto de que de lectura a la propuesta del orden del día y en su uso de la voz, da lectura a la propuesta del orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de *Quórum* legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2023 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo; y
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo.

En su uso de la voz, el **Lic. Carlos Torres Piña**, Secretario de Gobierno y suplente del Presidente de la H. Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, pregunta a los integrantes de la H. Junta de Gobierno si tienen alguna Observación o Comentario respecto al orden del día; al no haber ninguna observación, procede a solicitar a los integrantes de la H. Junta de Gobierno se sirvan votarlo de la forma acostumbrada levantando la mano si estuvieran de acuerdo, aprobándose por unanimidad. -----

**Acuerdo: 01/1SE/2023.** Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo. -----



**PUNTO III.-** En su uso de la voz, el **Lic. Carlos Torres Piña**, Secretario de Gobierno y suplente del Presidente de la H. Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, procede a pasar al siguiente punto del orden del día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2023 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual concede el uso de la voz al **Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz**, Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, quien da lectura al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2023 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo. Continuando con su uso de la voz, el **Lic. Carlos Torres Piña**, Secretario de Gobierno y suplente del Presidente de la H. Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, pregunta a los integrantes de la H. Junta de Gobierno si tienen alguna Observación o Comentario; al no haber ninguna observación procede a solicitar a los integrantes de la H. Junta de Gobierno se sirvan votarlo de la forma acostumbrada, levantando la mano si estuvieran de acuerdo, aprobándose por mayoría de votos, con 4 cuatro votos a favor, 1 una abstención por parte del **Lic. Juan Pablo Puebla Arévalo**, Subsecretario del Trabajo y Previsión Social en representación del **Lic. Claudio Méndez Fernández**, Secretario de Desarrollo Económico, y cero votos en contra. -----

**Acuerdo: 02/1SE/2023.** Se aprueba por mayoría de votos, con 4 cuatro votos a favor, 1 una abstención y cero votos en contra, el Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2023 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, mismo que se anexa a la presente Acta. -----

**PUNTO IV.-** En su uso de la voz, el **Lic. Carlos Torres Piña**, Secretario de Gobierno y suplente del Presidente de la H. Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, procede a desahogar el punto número cuatro del orden del día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos-Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual concede el uso de la voz al **Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz**, Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, quien presenta el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo por la cantidad de \$35,927,662.00 (Treinta y cinco millones novecientos veintisiete mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.). Continuando con el uso de la voz, el **Lic. Carlos Torres Piña**, Secretario de Gobierno y suplente del Presidente de la H. Junta de Gobierno

del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, pregunta a los integrantes de la H. Junta de Gobierno si tienen alguna Observación o Comentario; al no haber ninguna observación procede a solicitar a los integrantes de la H. Junta de Gobierno se sirvan votarlo de la forma acostumbrada, levantando la mano si estuvieran de acuerdo, aprobándose por mayoría de votos, con 4 cuatro votos a favor, 1 una abstención por parte del **Lic. Juan Pablo Puebla Arévalo**, Subsecretario del Trabajo y Previsión Social en representación del **Lic. Claudio Méndez Fernández**, Secretario de Desarrollo Económico, y cero votos en contra. - - -

**Acuerdo: 03/1SE/2023.** Se aprueba por mayoría de votos, con 4 cuatro votos a favor, 1 una abstención y cero votos en contra, el Presupuesto de Ingresos-Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, por la cantidad de \$35,927,662.00 (Treinta y cinco millones novecientos veintisiete mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), mismo que se anexa a la presente Acta. - - - - -

En su uso de la voz, el **Lic. Carlos Torres Piña**, Secretario de Gobierno y suplente del Presidente de la H. Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, señala que al no existir otro asunto que tratar en el orden del día, se da por terminada la Primer Sesión Extraordinaria 2023 de la H. Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:58 once horas con cincuenta y ocho minutos, firmando para su constancia legal los que en ella intervinieron. - - - - -



**Carlos Torres Piña**

Secretario de Gobierno y Suplente del  
**Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla**

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y  
Presidente de la H. Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral  
del Estado de Michoacán de Ocampo



**Verónica Román Vistraín**  
Directora Jurídica de la Secretaría de Gobierno y Suplente de  
**Carlos Torres Piña**  
Secretario de Gobierno

**Sergio García Lara**  
Titular de la Dirección General Jurídica de la  
Secretaría de Finanzas y Administración en Representación de  
**Luis Navarro García**  
Secretario de Finanzas y Administración

**Juan Pablo Puebla Arévalo**  
Subsecretario del Trabajo y Previsión Social en Representación de  
**Claudio Méndez Fernández**  
Secretario de Desarrollo Económico

**Felipe Marín Ruíz**  
Titular del Órgano Interno de Control F en Representación de  
**Azucena Marín Correa**  
Secretaria de Contraloría

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, REALIZADA EL DÍA VIERNES 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2023. LA CUAL CONSTA DE 6 SEIS PÁGINAS. ....



**Andrés Medina Guzmán**  
Director General del Centro de Conciliación Laboral  
del Estado de Michoacán de Ocampo



**Víctor Hugo Villagómez Ortiz**  
Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral  
del Estado de Michoacán de Ocampo



LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, REALIZADA EL DÍA VIERNES 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2023, LA CUAL CONSTA DE 6 SEIS PÁGINAS. ....